



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

32

ACTA N° 69

Tratado 52

Exp. 3/9898/18

Montevideo,

13 DIC. 2018

ASUNTO: Designación del Delegado de los concursantes electo por los aspirantes para el Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para dar cobertura a los cargos de Psicólogo con título expedido por la Universidad de la República o por otras Instituciones cuya calidad de tales haya sido reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura, que se encuentren vacantes o que pudieran generarse durante la vigencia del orden de prelación resultante.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

Tomar conocimiento del resultado del escrutinio del Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para dar cobertura a los cargos de Psicólogo con título expedido por la Universidad de la República o por otras Instituciones cuya calidad de tales haya sido reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura, que se encuentren vacantes o que pudieran generarse durante la vigencia del orden de prelación resultante, realizado el día 7 de diciembre de 2018 y designar como Delegado de los concursantes titular a la Sra. Sandra López (Psicóloga del Liceo N° 2 de Tacuarembó) y como suplente a la Sra. Silvia Sevrini (Directora del Liceo Departamental de Salto).

Publíquese en Página web Institucional. Cumplido pase al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efecto.

POR EL CONSEJO


María Reyna Torres
Directora General del CES